



El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.

CONVOCA

a los titulares de las instituciones de educación superior asociadas a presentar candidatos para obtener el

Premio conmemorativo de los 65 años de la ANUIES, por trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior

OBJETIVO

Reconocer al actor educativo de México cuya trayectoria, labor y contribución constituyen referentes fundamentales en el estudio, gestión y desarrollo de la educación superior, que hayan favorecido la calidad, la pertinencia y la trascendencia de ésta.

TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN

Cada institución asociada podrá presentar una candidatura, misma que deberá contar con el consentimiento explícito del candidato.

Los candidatos pueden ser académicos, investigadores o funcionarios, en activo o retirados, de alguna institución afiliada a la ANUIES, u organismo o asociación vinculada directamente con el quehacer de la educación superior, distinguidos por su trayectoria y contribución.

REQUISITOS

- Carta de postulación dirigida al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, firmada por el titular de la institución y el candidato. En ella se precisarán los motivos por los cuales es considerado merecedor del Premio.
- Biografía detallada.
- Currículum Vitae del aspirante, en el que se consignen todas las evidencias correspondientes.

La información deberá enviarse en formato PDF a la dirección electrónica premios.2015@anuies.mx y no rebasar los 10 megabytes.

Esta Convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 10 de julio de 2015.

EVALUACIÓN

El Consejo Nacional de la ANUIES dictaminará sobre las postulaciones presentadas por los titulares de las instituciones de educación superior asociadas y emitirá su resolución sobre el candidato que resulte galardonado. Su fallo será inapelable.

El resultado se publicará en el sitio www.anuies.mx, durante la primera semana de noviembre de 2015.

PREMIO

El ganador del Premio Conmemorativo de los 65 años de la ANUIES, se hará acreedor a:

- Diploma.
- Medalla de oro.
- Estímulo económico de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 MN).

La premiación se llevará a cabo durante la XLVIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, que se realizará el 27 de noviembre de 2015, en el marco de la Primera Conferencia Internacional ANUIES. Para este efecto, la Secretaría General Ejecutiva apoyará al ganador con los gastos que deriven de su traslado, hospedaje y alimentación.

Cualquier asunto no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por el Consejo Nacional de la ANUIES.

INFORMES

Para mayor información sobre los términos de la presente Convocatoria, favor de llamar al teléfono (55) 5420 4900, exts. 4923, 4940, 1014 y 1015, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 hrs., y a la ext. 4987, de lunes a viernes de 17:00 a 19:00 hrs.; o bien escribir al correo premios.2015@anuies.mx

NOTA: Los datos personales e institucionales que se proporcionen se utilizarán de manera confidencial exclusivamente para los efectos de esta Convocatoria. Se exhorta a revisar el [aviso de privacidad](#) antes de contestar. Se asumirá que dicho aviso ha sido revisado, leído y aceptado una vez que se inicie el registro de información.

México D. F., a 15 de abril de 2015.